

Administración de Panteones

Oficio: 153 BIS .

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 15 de Junio de 2023.

C. Martha Hernández Nájera

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la adulta [REDACTED] en la fosa 27 con alineamiento B-2-1-27 del panteón 20 de Noviembre para que sean Reinhumados de inmediato junto al cadáver del adulto [REDACTED] en la misma fosa bajo el Regimen de Perpetuidad.

Administrador de Panteones



C. Juan Gabino Tome Hernández